

# Los escándalos de la "Acción Social Católica"

La crisis de la "Confederación Nacional Católica Agraria" empezó a manifestarse el año 1921, apenas transcurrido un quinquenio de su fundación. Y decimos que empezó a ponerse de manifiesto, porque, en realidad, las causas fundamentales de la catástrofe eran inherentes a la misma organización.

Obra de tal magnitud y naturaleza, no podía sostenerse ni desenvolverse ni con la "buena voluntad", ni con la sombra fugaz de los prebendos, ni con su carácter religioso y confesionalista, ni, mucho menos, con el sistema de bajar cifras y proclamar reclamos y artículos encomiásticos, en que la prensa de la derecha, y de especial modo, "El Debate", llegó a lo inverosímil en el diframbo.

Recordarse a este propósito que, asombrados los católicos de otros países de tal maravilla de organización "católico-social", una comisión de católicos de la gran república de los Estados Unidos, anunció su propósito de venir a España a estudiar este portentoso de organización social que debía dejar chiquita a la verdaderamente grande de los "Caballeros de Colón".

Los rigurosos del entonces presidente de la Confederación Nacional Católica Agraria fueron tales que acudió a un notable publicista para preguntarle qué instituciones sociales y obras agrícolas presenciaran los futuros visitantes en España para que no perdiesen el viaje. El distinguido escritor le contestó: "Yo no sé de más instituciones agrícolas de la Confederación que las que he visto anunciadas en los periódicos."

—Es que aquellos eran sólo "proyectos"... —¡Ah!...

No sabemos si, por fin, vino o no vino la comisión; pero lo que sí sabemos es que la obra de la Confederación Nacional Católica Agraria, fue principalmente, eso; un conjunto abundantisimo de bellos proyectos en el aire, y en la realidad un fracaso tan enorme y doloroso como el que estamos experimentando.

La efectividad económica-social y el crédito de la Confederación eran completamente ficticios y esto precisamente fue causa de su desmoronamiento. Era un conglomerado de buenas voluntades, de excelentes concepciones, sin duda, pero sin la debida preparación económica y financiera; era también un cúmulo inorgánico de "finas" que hablaban de cobrar y anularse con el tiempo.

Aquellas buenas voluntades llegaron a persuadirse y a hacer creer al público de buena fe, que era lo mismo organizar una Confederación Agraria que organizar una peregrinación a Tierra Santa y Roma, y que se podía dirigir un Sindicato agrícola y plantear una operación comercial a fuerza de "sermones" y procesiones y propagando las bendiciones episcopales. La dolorosa experiencia ha demostrado, una vez más, que "no es lo mismo predicar que dar trigo."

El alto y bajo clero creyeron, de buena fe, que se les presentaba una manera fácil y sencillísima de "hacer católicos" con solo inscribir a los labradores en los Sindicatos confesionales; los grandes terratenientes se ilusionaron persuadidos de que, con esta manera, se contaban los avances del socialismo en campos, principalmente en Andalucía; ciertos elementos del clero regular, afanosos siempre de capitalizar grandes masas, vieron las

puertas abiertas para la intriga, la influencia subrepticia y el mangoneo, y no fallaron quienes, bajo la capa de "católicos" y prevalidos de las recomendaciones e influencias del clero, vieron ante sí una muy honesta manera de figurar y de vivir. Mas, la obra social Agraria no apareció por ninguna parte.

El clero, consecuentemente en esto con la naturaleza confesional de la Confederación y de la sindicación Agraria, en general derivó toda su actividad hacia el aspecto religioso, distrayendo fuerzas y atenciones siempre necesarias para el objeto principal. Así se han dado casos como el referido por "El Debate" del 29 de diciembre pasado, resumiendo la Memoria de la Federación de la Rioja. Al dar cuenta de las expulsiones de socios de los Sindicatos consignan que "30 de dichas expulsiones han sido debidas a no haber cumplido el precepto pascual", y 18 por negarse a pagar la cuota confederal."

Las grandes terratenientes y aristocratas que entraron en la Confederación, como bien hallados con su situación y nada necesitados de la acción social, han entendido siempre esta como una oposición irreductible al socialismo y todas las novedades que llaman peligrosas, en lo que siempre han sido secundados fervorosamente por algunos elementos del clero, aunque no todos, como es justo reconocer.

En este ambiente nada propicio para la acertada actividad económica y social que en estos casos se requiere, y que envolvía tan pesadamente al elemento director, nada debe sorprender que las sociedades inteligentes y voluntades que se pusieron al servicio de la Confederación, tropesasen con obstáculos verdaderamente insuperables y que la obra sucumbiese en el echar de la inactividad y el desaliento.

El primero de éstos fue una ruinesa operación del "Banco Rural", fundada en 1920, después de haberse separado la Confederación del "Banco Agrícola Comercial" de Bilbao. La operación consistió en la compra de 6.000 toneladas de sulfato de amoníaco por valor de "varios millones de pesetas". Después de hecha la compra y tener que hacer frente al pago de los primeros cargamentos que importaban "tres millones de pesetas", bajó la mercadería y no se encontraban compradores para ella. Incluso la principal Federación peticionaria rechazaba ahora el amoníaco. La pérdida para el Banco Rural importaba nada menos que 300.000 pesetas.

Se evitó entonces la quiebra mediante la rápida obtención de un adelanto de 550.000 pesetas que facilitó un virtuoso peculador, más 100.000 pesetas en metálico que pudo enviar la Federación de Palencia, más 50.000 que pudo facilitar la Confederación, completándose el resto con letras de favor en grandes cantidades que firmaron las Federaciones de Palencia, Toledo, Murcia y Tortosa.

Tomemos a la vista un impreso en el cual se dice que la comisión hombrada para estudiar la verdadera situación económica del Banco dictaminó entre otros extremos lo siguiente: "Incapacidad tal en el personal director, que se había perdido en todos los asuntos en que había operado el Banco por lo que ya había dejado de operar, a pesar de lo cual, se seguía sosteniendo toda la plantilla del personal, cuyas nóminas se elevaban a la suma de 30.240 pesetas al año. Que el Banco vivía fuertemente de letras de favor, las cuales además de ser ilícitas, costaban cerca de 200.000 pesetas al año, de gastos de negociación e intereses. Que diversos ac-

cionistas ricos debían el segundo y tercero dividendos, sin que nadie los inquietara por ello, mientras se cobraba a los humildes. Que el abandono y desamparo eran tales, que como datos de muestra se citaban el de la sucursal de Burriana en la que se había gastado 15.000 pesetas de instalación y se pagaba hacia-tiempo un Director y no operaba; y el de una fiesta "para bendecir" el nuevo local de Madrid, en la que se gastaron 850 pesetas, 325 en vinos y dulces, 280 en cigarrillos y 244 en fotografías, después de haber perdido todo el capital de los accionistas. En una reunión celebrada después del desastre, se convino por todos los concurrentes en la necesidad de buscar capital, para cesar el estorbo y peligroso sistema de las letras de favor, nuevos Consejeros y un Director capacitado; pero hubo discrepancia profunda en cuanto a los procedimientos, pues mientras el Presidente de la Confederación, el señor Conillario, los Consejeros de la Confederación y otra persona propuesta por Consejo, opinaban que era indispensable, presidir el subdirector y todo el personal inepto, para que las mismas causas no produjeran los mismos efectos con los nuevos capitales, el P. Navarres y los Consejeros de los accionistas opinaban por su conservación, como así se ha hecho.

Se resolvió en esta trascendental reunión la cuestión en favor del criterio de la minoría, porque al abordarse la del capital, la mayoría no se alrevió a hacer la oferta al corto plazo que era conveniente, sin tantear antes a las personas de quienes se esperaban fundadamente, mientras que el P. Navarres, de la Compañía de Jesús, manifestó terminantemente que el "código a una persona, que a su vez conocía a otras seis, que garantían el capital necesario". Ante tal manifestación pidieron los asistentes hablar a dicha persona, marchando en comisión el señor Conde de Mieras, en compañía del P. Navarres, el cual manifestó que el señor Menedero, entonces presidente de la Confederación, los acompañaría, pues no debería entender en el asunto, porque así lo deseaba dicha persona, que resultó ser el director espiritual del subdirector del Banco.

Los comentarios los hará el lector por sí mismo, mientras reanudamos nuestra tarea.

FRANCISCO LAPORTA.

Madrid, febrero de 1924.

## LUBRICANTES



ARTIDA ENGINEERING FEDERATION FOR SPAIN  
M. LAJALA  
SAN SEBASTIAN

## AYER, EN EL AYUNTAMIENTO

# Una sesión de lo más apacible

El Concejo cede el Teatro Principal, para que en él organicen funciones a sus respectivos beneficios, al Cuerpo de Bomberos y a la Asociación de la Prensa.

Da comienzo la sesión a las nueve y media de la mañana.

Preside el señor Uceyeta y asisten los señores concejales siguientes:

Mendizábal, Aforga, Arinaga, Clucera, Barza, Sáez de Parayuelo, Urte, Aldazabal, Uceyeta, Javaloyes, Pérez Egea, Gros, Osés, Echeverría, Navarro y Parrón.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

A continuación, se entra en el orden del día.

### ACERCA DEL DERRIBO DEL MONUMENTO AL CENTENARIO

La Corporación se da por enterada de una comunicación del gobernador civil de la provincia, notificando haber desestimado el recurso interpuesto por don Joaquín Pavía, contra acuerdo del Ayuntamiento sobre derribo y traslado del monumento del Centenario.

### ASUNTOS APROBADOS SIN DISCUSION

Se son aprobados sin discusión los informes que siguen:

De Gobernación.—Proponiendo se acuerde declarar desierto el concurso para enajenar los materiales eléctricos existentes en la Central Municipal.

Proponiendo se pague la indemnización a la entidad que por alumnos graduados correspondiente percibir a don David Casares.

De Fomento.—Aprobando a la solicitud presentada por el Montepío del Cuerpo de Bomberos, que pide la cesión del Teatro Principal para celebrar una función el próximo domingo.

De Obras.—Proponiendo la adjudicación a don Juan José Gambareña, de las obras de construcción del pabellón del barrio del Gros.

Proponiendo se acuerde solicitar del gobernador civil la excepción de subasta para las obras que han de realizarse en las marismas de Ondarraeta.

Estando el capítulo con cargo al cual ha de abonarse el complemento de pensión concedida al capitán don Antonio Arceaga.

Presentando presupuesto y pliego de condiciones de las obras de adoquinado de varias calles de la ciudad.

Presentando pliego de condiciones para la adquisición de 40 toneladas de carbón piedra.

### MEJORAS A LOS MAESTROS Y AYUDANTES

Sobre la mesa el informe de la Comisión de Fomento fijando en 4.500 pesetas el haber anual de los maestros de taller y ayudantes de la Escuela de Artes y Oficios.

El señor Pérez Egea lo defiende

diciendo que hay maestros y ayudantes que llevan catorce años con idéntico haber, siendo hora ya de reparar semejante anomalía.

Pide el señor Echeverría que la petición pase a estudio de la Pnencia nombrada para la reorganización de las plantillas de los empleados municipales.

Insiste el señor Pérez Egea en sus puntos de vista y a continuación interviene el señor Urte apoyando al señor Echeverría.

Dir el señor Clucera que debía haberse hecho esta modificación al ser desvirtuados los presupuestos.

Tomó parte en la discusión, que llevaba trazas de prolongarse, el señor Uceyeta, para decir que, como el asunto está suficientemente discutido, va a ser puesta a votación.

Queda, al fin, aprobado el informe, por estorbar votos contra tres.

### LAS OBRAS DEL TEATRO PRINCIPAL

Queda otros ocho días sobre la mesa, a petición del señor Pérez Egea, el informe de la Comisión de Fomento proponiendo se hagan reformas en el teatro Principal.

Dice el señor fundamente su petición en que el presidente de la Comisión, señor Asuepe, no se encuentra en el salón. Pues habiéndose presentado varias proposiciones de arriendo, considero oportuno ser el presidente de la Comisión quien explique el asunto a sus compañeros.

### LA CESION DEL PRINCIPAL A LA ASOCIACION DE LA PRENSA

Fuera de junta, el señor Pérez Egea da cuenta de haberse recibido un escrito de la Asociación de la Prensa, de la capital, solicitando le sea cedido el teatro Principal durante los días 14 al 23 del actual, para dar funciones con objeto de engrasar el fondo de la Asociación para la construcción de casas baratas para periodistas. Concluye el señor Pérez Egea diciendo que debe accederse a la petición, sin más que ver si los programas de las funciones que se piensan dar encajan en el criterio del Ayuntamiento.

El señor Echeverría se opone, diciendo que el acceder sería sentir mal precedente. En cambio, le parece bien que se haya cedido al Cuerpo de Bomberos, porque son empleados municipales.

Usa de la palabra el señor Barza para decir que debería concederse al Principal a la Asociación de la Prensa a un tanto por

ciento—no recordamos cuánto— del ingreso en taquilla.

Le contesta el señor Pérez Egea diciendo que el Ayuntamiento saldrá ganando con la cesión de las pesetas que importan el impuesto y el gasto de limpieza del teatro durante los nueve días solicitados.

Urte.—El asunto debería haber figurado en el orden del día dando tiempo a que la Comisión de Fomento hubiese emitido su informe.

Al caso se aprueba conceder el Principal a la Asociación de la Prensa, con los votos en contra de los señores Echeverría y Urte.

### SOBRE EL PLAZO DE UN CONCURSO

El secretario, señor Clucera, da lectura al escrito que presentan varios Gasas de material eléctrico que aspiran a participar en el concurso para la instalación de la red telefónica automática.

Piden en dicho escrito, que sea ampliado el plazo de presentación de solicitudes hasta el día 25 de abril, a las doce del mediodía.

Propone el señor Uceyeta que, como hasta la fecha no se ha presentado solicitud alguna, bien puede accederse a la petición. Así se acuerda.

### LA COLA DEL MONUMENTO

Dice el señor Echeverría que, en vista de que al principio del orden del día figuraba un asunto relacionado con el derribo del monumento al Centenario, quiere explicar su participación en la adopción del acuerdo por el Ayuntamiento del tal derribo, creyéndose un caso de conciencia haberlo.

Uceyeta.—No es éste el momento oportuno de explicar lo que el señor Echeverría desea.

Y sin más, sacaba la sesión a las diez de la mañana.

## Restaurant RODIL

Madriz, 2, y Fernán Calbatón 21. — Teléfono 18-15

Extenso servicio a la carta  
PLATO ESPECIAL CADA DIA  
Domingo. — Gallina en pepitoria  
Lunes. — Patas de cerdo, a la flamenco.  
Martes. — Rabada asturiana.  
Miércoles. — Pote gallego.  
Jueves. — Fritada vasca.  
Viernes. — Macarrones a la italiana.  
Sábado. — Callos a la madrileña.

## TEATRO DEL PRINCIPE

HOY, VIERNES  
GALA. PROGRAMA AJURIA  
Reparación de la más hermosa "esredra" americana End Benet, en creación cómica, de enorme interés y belleza.  
"EL REFORMADO"  
Y una película cómica.

JOYERIA DE A. BLAS LOYOLA, 3

Ultimos días de liquidación

Precios baratísimos en todos los artículos de joyería

# HACE NEGOCIO EL QUE ANUNCIA Y EL QUE LEE EL ANUNCIO

Si V. los lee con perseverancia durante cierto tiempo, se convencerá de ello y "cobrará usted el tiempo que invierta en leerlos"

Unas veces economizando en sus compras, por las numerosas ocasiones de comprar barato que se ofrecen de tiempo en tiempo en los anuncios.

Ahora conteste a estas preguntas:  
¿No desea usted economizar su dinero y su tiempo? ¿Quiere usted estar seguro de tener un servicio satisfactorio y artículos de buena calidad, cada vez que tiene que hacer compras?

Entonces lea los anuncios y compre usted allí donde lo que le ofrezcan y sirvan sea lo mejor